

**CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES, CIDAP
2014**

COMPETENCIA	ARTICULACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017	POLÍTICAS PNBV 2013-2017	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	METAS
PROMOCIÓN ARTESANAL	Objetivo 10. Impulsar la transformación de la Matriz Productiva	10.5 Fortalecer la economía popular y solidaria -eps- y las micro, pequeñas y medianas empresas -mipymes- en la estructura productiva.	Incrementar la promoción, valoración y difusión del trabajo de los artesanos y artesanas artífices de excelencia del país, mediante la generación de espacios e instrumentos de vinculación de los/as artesanos/as con el mercado nacional e internacional.	Impulsar la generación de espacios para la comercialización directa de las artesanías, dentro de un esquema de selección técnica y transparente de los/as artesanos/as.	1 Festival de Artesanías de América anual, con la participación de al menos 140 artesanos expositores y cerca de 100.000 visitantes. Al menos 6 exhibiciones-venta de artesanos individuales o asociaciones, en el marco del Almacén El Barranco. 50 artesanos promocionados anualmente en el Almacén El Barranco.
				Construir herramientas e instrumentos para la promoción de los/as artesanos/as a nivel nacional y en el exterior.	1 Catálogo virtual de artesanías del Ecuador, promocionando al menos 30 artesanos/as de diferentes regiones del país en el mercado internacional, producido anualmente.
				Desarrollar procesos permanentes de acompañamiento y asesoría a los/as artesanos/as para el mejoramiento de la calidad en la producción vinculada con el mercado.	6 recorridos por diversas provincias del país, para identificar artesanos, difundir los servicios del CIDAP y realizar un acompañamiento a su proceso productivo. Por lo menos 2 eventos anuales de asesoramiento a la calidad en la presentación del producto, innovación, imagen corporativa y comercialización, a fin de mejorar la inserción en el mercado de la artesanía. 100 artesanos asesorados en la presentación del producto, uso de imagen corporativa, innovación y comercialización, como valores agregados a la artesanía.
RECUPERACIÓN, RENOVACIÓN Y POTENCIACIÓN DE SABERES ARTESANALES	Objetivo 04. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	4.9 Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del buen vivir.	Incrementar las capacidades de artesanos y artesanas del Ecuador y América para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y destrezas técnicas en la elaboración de productos artesanales de excelencia, mediante procesos formativos y de capacitación permanente.	Desarrollar procesos de capacitación técnica artesanal.	Al menos 200 artesanos/as capacitados en diferentes niveles por año.
				Propiciar intercambios de experiencias a varios niveles para fortalecer el trabajo de los artesanos y artesanas artífices.	50 artesanos/as al año incrementan sus conocimientos y experiencias en temas artesanales, a través de intercambios de experiencias y saberes.
				Realización de investigaciones sobre artesanías y sus diversas expresiones.	2 investigaciones anuales sobre temas artesanales y sus diversas expresiones, realizadas en coordinación con otras instituciones públicas, privadas o académicas.

INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS Y SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES	Objetivo 05. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	5.2 Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.	Incrementar la generación de conocimiento sobre los temas de artesanía, cultura e identidad y fortalecer la valoración social del quehacer artesanal y su aporte a la economía del país, mediante el impulso a la investigación, la puesta en valor y la difusión de la riqueza artesanal del Ecuador y América.	Registro y difusión de los bienes culturales artesanales y documentales, contenidos en la Reserva de Artesanías de América y el Centro de Documentación especializado en artesanías y temas de patrimonio cultural.	Al menos 3.000 bienes (culturales artesanales o documentales), inventariados técnicamente por año, hasta concluir con el inventario del total de bienes.
				Acercamiento de los estudiantes, investigadores, docentes y ciudadanía en general al conocimiento, valoración y disfrute de la riqueza artesanal del Ecuador y América.	Al menos 4 Exhibiciones Museales, permanentes, temporales o itinerantes montadas por año, en el Museo de las Artes de América u otros espacios de difusión a nivel local o nacional. Al menos 6 conversatorios sobre temas artesanales, culturales, antropológicos y socioeconómicos vinculados al mundo artesanal, realizados por año.
				Publicaciones periódicas sobre temas artesanales y sus diversas expresiones.	Al menos 1 publicación anual (física o virtual) sobre temas artesanales y sus diversas expresiones, realizada y difundida.
EXCELENCIA ARTESANAL	Objetivo 10. Impulsar la transformación de la Matriz Productiva	10.1 Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional.	Incrementar el logro de la excelencia artesanal en el Ecuador, a través de la generación de los estándares de calidad artesanal para el país.	Institucionalizar procesos de selección de productos artesanales en base a criterios técnicos de calidad, que comprenden elementos técnicos, ambientales, sociales y de mercado.	1 paquete de criterios técnicos para la calificación y selección de artesanos y sus productos, desarrollado y aplicándose en todos los eventos y procesos que impulsa el CIDAP (Festival de Artesanías de América, Catálogo Virtual de Artesanías del Ecuador, Reconocimiento a la Excelencia UNESCO para la región andina, participación en ferias artesanales internacionales).
				Desarrollar los estándares de calidad para las principales ramas artesanales del Ecuador.	Estándares de calidad desarrollados para las cuatro principales ramas artesanales del país (paja toquilla, joyería, cerámica, textiles), durante el lapso de cuatro años.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Objetivo 01. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	1.5 Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia	Mejoramiento de la calidad del servicio de la institución para el sector de los/as artesanos/as artífices del país, a través de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.	Implementación de un sistema de planificación, monitoreo y evaluación del quehacer institucional. Capacitación permanente al personal de la institución. Transparencia en la gestión y rendición de cuentas permanente a los/as artesanos/as y ciudadanía en general.	1 sistema de planificación y evaluación permanente, implementado y ejecutándose Al menos el 85% de funcionarios de la institución capacitados a diferente nivel en las temáticas vinculadas con su quehacer 1 proceso anual de rendición de cuentas de la gestión a artesanos/as y ciudadanía